



DOSSIER DE PRENSA

30 DE NOVIEMBRE DE 2006

DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN

GABINETE DE PRENSA

Tif.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

SANLÚCAR URBANISMO

El Ayuntamiento espera ahora que la Junta apruebe El Perejil

La alcaldesa asegura que no admitirá operaciones de especulación con los terrenos del polígono industrial

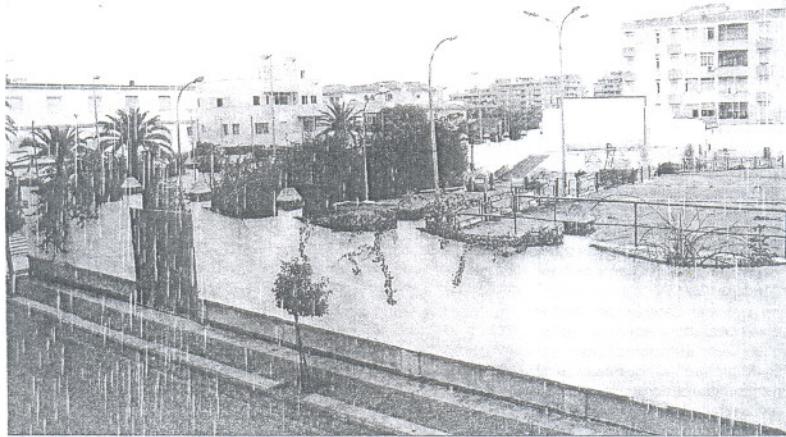
F. JAVIER FRANCO

■ SANLÚCAR La alcaldesa, Laura Seco, afirmó ayer que el Ayuntamiento "ya ha cumplido con su parte en cuanto al proyecto del Polígono Industrial de El Perejil", cuyo expediente "sólo está pendiente de su aprobación por parte de la Comisión Provincial de Urbanismo de la Junta de Andalucía".

Seco explicó que el retraso de ciertos informes técnicos de la Administración autonómica obligará al Consistorio a "esperar hasta la próxima reunión de la comisión provincial, que se celebrará a finales de diciembre". Anunció que cuando la Junta apruebe el expediente en cuestión, el Consistorio "iniciará lo antes posible los proyectos de reparcelación y urbanización".

A este respecto, añadió que "ya se están manteniendo reuniones con diferentes propietarios de suelo a fin de buscar las fórmulas más rápidas y viables para que este proyecto vea la luz".

La alcaldesa aseveró que el



El Teatro Municipal ha sido el lugar elegido por el Consistorio para los botellones.

ANDREA

◀ NUEVA LEY

Botellones en el Teatro Municipal

El lugar elegido por el Ayuntamiento para la celebración de los botellones es el Teatro Municipal. La concejala de Seguridad Ciudadana, Montserrat Caputto, aclaró ayer que "la premura de la aplicación de la nueva ley autonómica ha obligado a buscar una ubicación provisional". Comentó que ese sitio "es el único que reúne todos los requisitos exigidos, como son una iluminación

suficiente, servicios públicos y contenedores de basura, aparte de estar acotado". Este fin de semana agentes de la Policía Local informará de ello a los jóvenes, advirtiéndoles de las sanciones. Caputto pidió a la Junta la intervención de la Policía Autonómica, "el único cuerpo que puede sancionar a los menores que consuman alcohol en la vía pública".

Ayuntamiento tiene como prioridad "cumplir los compromisos adquiridos con los empresarios sanluqueños, ofertando un suelo económico y acorde al mercado", habida cuenta de que "el Gobierno local es consciente de la necesidad de suelo industrial que padece la ciudad". "No estoy dispuesta a consentir que este polígono se convierta en un suelo industrial de especulación", agregó.

Seco destacó que el parque industrial proyectado en El Perejil "permitirá la instalación de nuevas empresas, la ampliación de las actuales y, por ende, la creación de empleo".

ROTA POLÍTICA

El PSOE pide información sobre el caso Antonio Peña

HERMINIA ROMERO

■ ROTA El secretario del Partido socialista, Felipe Márquez, ha reiterado su petición al alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez, de que se le facilite información sobre el caso en el que el delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Rota, Antonio Peña, está imputado por un presunto caso de prevaricación.

Estas declaraciones las hace el socialista tras conocer que el juez ha rechazado el sobreseimiento de la querrela presentada por la defensa del edil.

En este sentido, Márquez, valoró negativamente que "el equipo de gobierno no mantenga al tanto de lo que ocurre al único partido de la oposición representado en el Ayuntamiento, con diez concejales".

Por ello, solicita de nuevo "saber qué medidas va a tomar el alcalde con respecto a este caso en el que el juez falle por segunda vez en contra del delegado de Urbanismo". "Queremos saber si se le van a retirar a Peña las competencias en materia de Urbanismo", añade.

Además, el socialista manifestaba que "es ridículo que se quiera hacer creer que los acuerdos adoptados por Antonio Peña fueron aprobados en pleno ya que de ser así estaríamos imputados los 21 concejales del Ayuntamiento y no solo el delegado de Urbanismo".

SEGURIDAD CIUDADANA

La Jefatura de Policía, "tercermundista"

Denuncian desperfectos en las instalaciones y su repercusión negativa en los servicios

F.J.F.

■ SANLÚCAR La junta de personal y el comité de empresa del Ayuntamiento denunciaron ayer públicamente "las condiciones tercermundistas en la que se encuentran las instalaciones de la Policía Local, un antiguo granero que no está acondicionado para la prestación de estos servicios de seguridad ciudadana tan básicos".

Sendos órganos sindicales, compuestos por CCOO y UGT, criticaron que "el pésimo estado" de tales instalaciones "se agrava enormemente en épocas de lluvias, cuando se producen inundaciones y rebosan los orines y excrementos en los aseos". De acuerdo con su versión, "la instalación eléctrica y el sistema informático sufren cortes frecuentes, lo cual,



Los sindicatos se quejan de las continuas averías en los vehículos.

ANDREA

como es lógico, repercute negativamente en los servicios que la Policía Local ofrece a la población". También aludieron a "las continuas averías de los vehículos policiales, un problema que obliga a los agentes a efectuar a pie numerosos servicios, incluidos los de control de la movida juvenil". Responsabilizaron de estos problemas al Gobierno municipal.

Por otro lado, la junta de personal y el comité de empresa se reunieron el martes con el PSOE "para compartir su preocupación sobre numerosos asuntos de la caótica gestión del Gobierno del PP y Alternativa Sanluqueña".

Entre otros temas, abordaron "el agravamiento de la situación económica del Ayuntamiento y el uso del enchufismo en las empresas públicas con fines electorales".

FIESTAS

El alumbrado de Navidad se encenderá a las siete de la tarde

H.R.

■ ROTA Esta tarde, a las siete y media, se encenderá el alumbrado extraordinario de Navidad desde la Plaza de España. La Banda Municipal de Música Maestro Enrique Galán amenizará el acto.

Este año el alumbrado llegará a la Avenida de Sevilla, así como al entorno del bulevar de Nuestra Señora de Guadalupe, llenando de colorido y luz esta zona que comprende la barriada León de Carranza hasta la zona de los multicines.

Además, también habrá mejoras en la iluminación con motivos navideños de la barriada de las 512 viviendas.

DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN CONDICIONADO POR EL TRATADO DE UTRECHT

Más de 20.000 gibraltareños votan hoy su nueva Constitución

El Peñón celebra un referéndum para aprobar o rechazar el documento con el Gobierno pidiendo un 'sí' rotundo

E. R.

■ GIBRALTAR. Los gibraltareños votan hoy la nueva Constitución en un referéndum que ha sido planteado por las autoridades locales como un ejercicio del derecho de autodeterminación. La consulta pondrá fin, si es respaldada por los habitantes del Peñón, a un largo proceso de duras negociaciones entre Londres y la colonia para modificar la Carta otorgada de 1969 que motivó el cierre de la Verja por parte de España.

El secretario de Estado para Europa del Foreign Office, Geoff Hoon, expuso el 4 de julio la posición definitiva del Gobierno inglés ante la reforma constitucional y reiteró que el derecho de autodeterminación está limitado por el artículo X del Tratado de Utrecht, que otorga a España el derecho de retrocesión del territorio si el Reino Unido renuncia a la soberanía del mismo.

El Gobierno de Caruana volvió a insistir ayer en la importancia del referéndum e hizo un llamamiento a los gibraltareños para que di-



Un grupo de gibraltareños, durante el referéndum de 2002 sobre la soberanía compartida.

gan 'sí' al texto. Además, acusó a la coalición de socialistas y liberales liderada por Joe Bossano, que ha dado libertad de voto a sus simpatizantes, de "montar una cínica campaña para crear confusión".

En este sentido, el número 6 de Convent Place recordó que la nueva Constitución también fue acordada por Bossano y que éste ha calificado el texto de "excelente. La confusión también ha llevado a mezclar el referéndum con los acuerdos del Foro Tripartito de Diálogo. El Gobierno está conten-

to con los acuerdos, que son buenos para Gibraltar, pero el referéndum es sobre la Constitución y no tiene nada que ver con el paquete de medidas cerrado en Córdoba", puntualizó el ministro principal en un comunicado.

El ex ministro principal Adolfo Canepa hizo público su apoyo a la Constitución y aseveró que su mentor político, Sir Joshua Hassan, habría actuado en igual sentido. Canepa, que participó en las negociaciones con el Reino Unido, dijo que el documento refleja "una

relación madura y digna con el Reino Unido que no está basada en principios coloniales". Por su parte, el Partido Democrático Progresista (PDP) de Keith Azopardi pidió al electorado que se centre en los aspectos constitucionales "e ignore las políticas internas que están creando confusión". Agregó que el PDP apoya el documento y los objetivos iniciales de reforma constitucional y descolonización. "El referéndum no es sobre los acuerdos que se cerraron en Córdoba", dijo Azopardi.

MUNICIPIOS TURÍSTICOS

Horeca pide un uso efectivo de las ayudas

J. G.

■ CÁDIZ. La federación de empresarios de hostelería de la provincia (800 asociados), Horeca, solicitó ayer que las ayudas económicas de la Junta de Andalucía a los municipios turísticos gaditanos tengan "una aplicación efectiva" en cada localidad y no se queden en la "caja única" de los Ayuntamientos.

El presidente de Horeca, Antonio de María, explicó que los empresarios han reivindicado desde hace años la aplicación del decreto de Municipio Turístico, que fue aprobado en 2002 y que empieza cuatro años después su traducción en planes concretos: "La normativa se ha hecho esperar, pero más vale tarde que nunca. Lo que pedimos es que las ayudas tengan su efecto en una mejora de los servicios y de la calidad que se ofrece al turista, y también en las poblaciones para que los vecinos no pierdan calidad de vida por la llegada de visitantes".

Las localidades de Chiclana, Tarifa, Conil y Chipiona, primeros municipios turísticos declarados por la Junta, recibirán ayudas de entre 600.000 y 1,6 millones de euros para mejorar su atención a los viajeros.

GALARDONES

El hotelero De Clerck y el operador TUI, premios Skal

REDACCIÓN

■ CÁDIZ. El presidente de Hace, Jan De Clerck, y el touroperador TUI han sido galardonados con los premios Empresario Turístico y Touroperador Internacional del año por el Skal Club Internacional de Cádiz (medio centenar de profesionales asociados). El premio Periodismo Turístico 2006 ha recaído en Jorge Garret, de Diario de Cádiz, y durante el último año en La Voz de Cádiz, según informó el Skal en un comunicado.

Los galardones se entregaron el 16 en una cena en la que la alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez, será nombrada Presidenta de Honor del club. El Skal de Cádiz es uno de los 600 clubes de profesionales del turismo que componen el Skal Internacional, que agrupa a unos 25.000 socios de 80 países.

SUCESOS

Dos adolescentes agreden a un niño en el recreo en Los Barrios

E.C./A.R.

■ LOS BARRIOS. Un niño de 12 años alumno del Instituto de Educación Secundaria (IES) Sierra Luna en Los Barrios resultó ayer agredido física y verbalmente por al menos dos adolescentes mientras estaba en el patio del recreo.

La agresión se produjo cuando faltaban pocos minutos para que terminase el tiempo de descanso, en torno a las doce de la mañana. El pequeño, cuya identidad no ha trascendido, estudia primero de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Los supuestos autores de estos hechos son dos adoles-

centes con edades en torno a los 17 años que accedieron al recinto por la parte trasera, aprovechando un hueco en la valla metálica, según ha podido saber este diario.

Fuentes de la comunidad educativa del Sierra Luna confirmaron que el pequeño fue hallado por una profesora en el pasillo al término del recreo y que se encontraba atemorizado, con claros síntomas de ansiedad nerviosa. Estas mismas fuentes destacan que el pequeño confesó haber sido golpeado e insultado por dos chicos. No presentaba signos externos fruto de una agresión severa, pero sí de haber sido amenazado.

LA SITUACIÓN DE LAS CÁRCELES

Reclusos protestarán en Puerto I y II por la incidencia del sida

EUROPA PRESS

■ CÁDIZ. Los reclusos de las prisiones de Puerto I y II, en El Puerto, recordarán el viernes por la tarde con una concentración en la puerta de ambos penales la "alarmante" incidencia del sida entre los presos. La movilización coincide con la celebración del Día Mundial contra la enfermedad. A juicio de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (Aphd-a), esta cuestión "se ve natural, cuando es anómala y cuando hay soluciones que están estancadas". Según la organización,

el problema es que la enfermedad "afecta a un sector considerado indigno y de segunda y que está hacinado y olvidado".

La iniciativa, presentada ayer por la Aphd-a y la agrupación Madres Unidas contra la Droga (Andad), forma parte de la campaña *Más cárceles para qué, otras alternativas son posibles*, que insiste en la "inutilidad" de los centros penitenciarios desde el punto de vista de la reinserción.

Los grupos tacharon de "alarmante" que El Puerto sea la ciudad europea con más prisiones y que la provincia acoga 5.000 de los 65.000 reclusos del país.